

OPINIÓN

3 de Diciembre de 2003, Día Internacional y Europeo de las Personas con Discapacidad

Oretania

Periódico de Información
Provincial**EDITA:**
Ediciones C&G**DIRECTOR:**
Julio Criado García**REDACCIÓN:**
Miguel Ramón García
Francisca Martín,
Isabel Puentes**COLABORACIONES:**
José González Ortíz,
Juan Carlos López Peco
Julio Bayo,
Antonio Carmona
Márquez, Araceli Peces
Ruiz, María José Alañón,
Hernán Valdés,**DIBUJOS:**
Enrique Carmona
Márquez**FOTOS:**
M.J. Gallego, Julio C.
Gallego, Gabinetes de
Prensa de Diputación
Provincial, Junta de
Comunidades, Universi-
dad de CLM, Ayunta-
mientos de Almadén,
Argamasilla de Calatrava,
Calzada de Calatrava,
Ciudad Real, Puertollano,
Almodóvar del Campo,
Aldea del Rey, Daimiel,
Manzanares, Multimedia,
Barataria, Foto Domingo.**GERENTE:**
M. Jesús Gallego Romo
C/ Jaén, 39 - Bajo
13500 Puertollano**DIRECCIÓN POSTAL:****Puertollano:**
Apdo. de correos, 10
13500 Puertollano
Telf.: 926 428893
Fax: 926 428893
Movil: 620 429624
Email:
oretania@terra.esDEPOSITO LEGAL:
CR-158-99

Una celebración para la plena ciudadanía de las personas con discapacidad

Isi Rodríguez Sánchez
Directora del C.A.D.P. Fuente
Agria

Desde el año 1992, coincidiendo con el día 3 de diciembre, el Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI), la plataforma unitaria de representación y defensa de las personas con discapacidad en España, se une a la Comisión Europea y al Foro Europeo de las Personas con Discapacidad (EDF), para celebrar el Día Internacional y Europeo de las Personas con Discapacidad. Esta es la oportunidad de miles de ciudadanos con discapacidad para recordar y reclamar a los poderes públicos y a la sociedad en su conjunto la necesidad de adoptar medidas que garanticen la igualdad y la equiparación de oportunidades.

Las personas con discapacidad forman una minoría discreta y aislada que se ha tenido que enfrentar a todo tipo de restricciones y limitaciones, que han estado sometidas a una larga historia de tratamientos desiguales y que se han visto relegados a una posición de impotencia, debido a circunstancias fuera de su alcance y control y que a ve-

ces son resultado de estereotipos o prejuicios que falsean su capacidad para participar y contribuir a la sociedad en la que viven.

Dentro del grupo de las personas con discapacidad, las más severamente afectadas y aquellas que no pueden representarse a sí mismas son precisamente las que se encuentran, objetivamente, en una situación más vulnerable y en un mayor riesgo de sufrir discriminaciones y de ver ignorados sus derechos.

En los últimos tiempos, se ha constatado la necesidad de pasar de un sistema de atención a la discapacidad basado en el asistencialismo y la consideración de las personas con discapacidad como sujetos pasivos, receptores de servicios sociales, a un nuevo modelo que gire en torno a la persona y a sus derechos, persona entendida como eje central y núcleo del sistema de atención integral que se ha de establecer en los distintos recursos que se ponen para su abordaje.

El abandono de la concepción asistencialista, lleva implícito un cambio en las herramientas y dispositivos de intervención. El centro del sistema, que pasa de instancias ajenas a la propia persona a centrarse en esta misma, vendrá sal-

vaguardado por una red de derechos, no meramente retóricos y declarativos, de los que el ciudadano con discapacidad ha de ser el titular. Derechos a saber: a recibir asistencia sin discriminación de ningún orden, a recibir un trato digno, a que se guarde secreto profesional sobre su expediente, a recibir atención individualizada, a la máxima intimidad, ...

La planificación de los recursos centrada en la persona es una dimensión especialmente idónea para permitir a las personas con discapacidad y a sus organizaciones representativas avanzar en la tan deseada accesibilidad universal.

Con evidentes logros y no sin grandes dosis de esfuerzo, la Asociación Aspades - La Laguna primero y junto a la Fundación Fuente Agria después, llevan más de dos décadas trabajando en distintos recursos con los que actualmente cubre la totalidad de las necesidades de accesibilidad universal de las personas con discapacidad intelectual de Puertollano y Comarca. Desde la primera infancia hasta la tercera edad, transmite a familias, usuarios, trabajadores, simpatizantes y sociedad en general, que la atención temprana, la atención

educativa a la diversidad, el acceso a servicios normalizados, la integración en la comunidad, el aprendizaje en pretalleres y talleres laborales, la vida en ámbito residencial digna, hacen que las personas con discapacidad sean diferentes pero iguales, iguales en derechos, en accesibilidad, en participación, en disfrute de los recursos comunitarios, etc.

Este trabajo que es ya una realidad en este año 2003, necesita de la sensibilización social, que se entienda el desarrollo de las personas con discapacidad como un elemento social de suma importancia, que se dejen atrás los estereotipos o las omisiones. Acudimos hoy a la prensa pues lo que no aparece en los medios, corre el peligro de no existir, a efectos de atención o preocupación por parte de la comunidad. También acudimos para agradecer a unos y a otros, medios de comunicación y comunidad (vecinos, asociaciones, entidades públicas y privadas, etc), la aceptación con que se reciben nuestras propuestas, nuestros trabajos, nuestras convocatorias y, lo que es más importante, la cordialidad con la que son acogidas las personas con discapacidad intelectual de Puertollano y Comarca.

Cartas al Director

Este periódico publicará opiniones de sus lectores, así como réplicas y sugerencias de interés general que sean respetuosas hacia las personas e Instituciones. Las cartas no deben exceder de 30 líneas. Sus autores se identificarán indicando su domicilio, carnet de identidad (fotocopia), y un teléfono de contacto. El periódico **Oretania** se reserva el derecho de extractarlas. El lector debe aceptar que no mantengamos correspondencia sobre ellas ni devolverlas. Pueden enviar sus cartas por correo ordinario a **Oretania**. Apartado de Correo, 10. 13500 Puertollano; a través del fax 926 428893 o por correo electrónico a la dirección oretania@teletel.es

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Si deseas suscribirte a **Oretania**. Rellena este Boletín y envíalo junto a tu comprobante de ingreso ó domiciliación bancaria. Y recibirás **Oretania** durante **24 ediciones** (Un año), por **20 Euros (I.V.A. Incluido)**

Nombre: _____
 CIF/DNI: _____
 Dirección: _____
 Población: _____
 Teléfono: _____

Ent.: _____ Ofic.: _____ DC: _____ Cta. _____

Firmado ó sellado

FORMA DE PAGO:

Ingreso en Caja Castilla La Mancha
 nº de cta: 2105 - 2046 - 03 - 0142001594
 (adjuntar comprobante del ingreso)

DOMICILIACIÓN BANCARIA:

ENVIA TU SUSCRIPCION A :

EDICIONES C&G
 Correo: Apartado nº 10 - 13500 Puertollano
 Fax: 926 428893